

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2020
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
Serviu Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	26
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		114.065.673
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		20
	01	Arriendo de Activos No Financieros		10
	03	Intereses		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		20
	01	Venta de Bienes		10
	02	Venta de Servicios		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		98.108
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		98.098
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		109.185.534
	01	Libre		109.185.534
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		4.453.075
	02	Hipotecarios		4.453.075
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		305.916
	03	De Otras Entidades Públicas		305.916
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		298.713
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		7.203
15		SALDO INICIAL DE CAJA		23.000
		GASTOS		114.065.673
21		GASTOS EN PERSONAL	02	4.633.732
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	472.816
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		3.242.677
	01	Terrenos		433.136
	02	Edificios		2.789.092
	04	Mobiliario y Otros		9.439
	05	Máquinas y Equipos		11.010
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		12.638.831
	02	Proyectos	04	12.638.831
32		PRÉSTAMOS		33.210.485
	02	Hipotecarios		33.210.485
	003	Préstamos Subsidio Habitacional		33.210.485
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		59.866.885
	01	Al Sector Privado		59.866.885
	025	Sistema Subsidio Habitacional		36.326
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		8.350.382

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2020
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
Serviu Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	26
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
34	127	Subsidios Leasing		12.683
	132	Sistema Integrado de Subsidio		15.708.677
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		17.148.467
	135	Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios		692.963
	136	Programa Habitabilidad Rural		1.933.578
	137	Subsidio Extraordinario de Reactivación		4.395.474
	138	Programa de Integración Social y Territorial		11.588.335
	07		SERVICIO DE LA DEUDA Deuda Flotante	

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	8
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	239
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	14.206
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	68.161
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	2
	- Miles de \$	14.525
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1-19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	10.131
04	Incluye parques urbanos.	